



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

2486

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido un error en la Base Tercera "Instancias" de las bases reguladoras para la cobertura de una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, en la oficina de turismo, publicadas en el BOA número 113 de 26/05/2021, DISPONGO:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta corrección en el "Boletín Oficial de Aragón".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Huesca".

Canfranc, 2 de junio de 2021. El Alcalde, Fernando Sánchez Morales.